Cuenta Pública

Introducción

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

(Pesos)

Ente Público: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Poder Ejecutivo: PARAESTATALES

## INTRODUCCIÓN

### COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

La Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ante la creciente demanda de oportunidades educativas en el nivel medio superior, realizó en 1973 un estudio que dio como resultado la creación del Colegio de Bachilleres, el cual tendría como objetivo principal, proporcionar educación a este nivel.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, es una de las instituciones estatales con mayor antigüedad y experiencia, el cual estuvo regido administrativa y académicamente durante doce años por el Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México, formando parte de su estructura orgánica y operando como una coordinación sectorial desde 1973, no obstante que su creación como Organismo Público Descentralizado del Estado se formalizó el 25 de diciembre de 1985 y éste ha contado con los recursos económicos y herramientas administrativas que han normado y apoyado el desarrollo de sus actividades.

La estructura orgánica y funcional actual del Colegio, fue analizada y registrada por el Secretario Técnico de la Comisión Interna de Administración y Programación de la Secretaría de Educación Pública el 14 de Agosto de 1986.

La Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua se publicó el día 21 de Septiembre del año 2013.

# La Política de Calidad de Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua es:

En el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua brindamos educación media superior sustentada en valores para que nuestra comunidad escolar enfrente los retos de la vida y de la educación superior, preparando maestros y ofreciendo programas e infraestructura de calidad, administrando los recursos de manera transparente para una rendición de cuentas precisa y oportuna, asegurando que nuestra política sea compartida y los objetivos alcanzados por todo el personal, con evaluaciones permanentes que hacen que la mejora continua sea el soporte del sistema de calidad.

## **Objetivos de Calidad:**

- 1. PROPORCIONAR UNA EDUCACIÓN DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CON UNA EFICIENCIA TERMINAL, INCREMENTADA EN POR LO MENOS UN PUNTO POR COHORTE.
- 2. CONFORMAR UNA INSTITUCIÓN DE ORDEN, CONFIANZA, DISCIPLINA Y RESPETO QUE AYUDE A LA REDUCCIÓN DE LA DESERCIÓN

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

## Cuenta Pública

#### Introducción

## Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

(Pesos)

Ente Público: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Poder Ejecutivo: PARAESTATALES **ESCOLAR EN UN 1% CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.** 3. INCREMENTAR EL GRADO DE APROVECHAMIENTO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN AL MENOS EN .5% CON RESPECTO AL CICLO ANTERIOR. **INTRODUCCION** Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. M.C. JOSE LUIS GARCIA RODRIGUEZ JESUS ALONSO DUARTE

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO** 

Página: 2/2

**DIRECTOR GENERAL**